



Comisión para la Defensa y  
Promoción de la  
Competencia

# **INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE 2021**

**JULIO DE 2021**

## **INDICE DE CONTENIDO**

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA DE GOBIERNO	5
IV.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	5
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VI.	OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS	5
VII.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS SEGUNDO TRIMESTRE 2021	6
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	9

## I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2021 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. A cada programa se le suman dos actividades, así: para defensa las acciones encaminadas a procurar el

ordenamiento y eficiencia de los mercados que puedan derivarse en beneficios tangibles en el bienestar de los consumidores; en tanto que para la promoción las acciones que conlleven al desarrollo de una cultura de competencia entre la Ciudadanía, y eliminar mediante la abogacía aquellos conflictos entre leyes relacionadas con normas de competencia.

El esfuerzo de la elaboración de POA-2021 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico “Competitividad”, en el cual la competencia tiene un papel protagónico y, segundo, contribuir a mejorar la posición de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG) de una posición de 86 en 2011 a 50 en el 2038.

## **II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC**

1. **MISIÓN:** Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. **VISIÓN:** La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. **VALORES:** Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
  - a. **Compromiso:** en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
  - b. **Liderazgo:** Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
  - c. **Ética:** colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
  - d. **Profesionalismo:** siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.

### **III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO**

Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un amplio programa económico de mediano plazo. Mejorando indicadores de competencia y de protección a los consumidores, indicando la facilidad para hacer negocios en Honduras.

### **IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL**

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

### **V. OBJETIVO ESTRATÉGICO**

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

### **VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS**

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorar el índice de competencia local, en el marco del índice de competitividad global-ICG
7. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad hondureña.

### **VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2021**

## **A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

1. Concentraciones Económicas: Ejecución del 200% la meta trimestral de cero Concentraciones Económicas, al haberse analizado y aprobado las concentraciones económicas entre las sociedades mercantiles DUSK INC., (COMPRADOR) y NAVISTAR INTERNATIONAL CORPORATION (VENDEDOR); OPERADORA DEL ORIENTE, S. A. de C. V. (ABSORBENTE), HORTIFRUTI HONDURAS, S. A., y PINO COMERCIAL, S. A. de C. V. (ABSORBIDAS)
2. Investigaciones de Oficio: No se previeron metas para el segundo trimestre.
3. Investigaciones por Denuncia. Sin metas previstas para el segundo trimestre.

Es importante señalar que en lo relativo al programa de defensa de la competencia, la mayoría de las actividades se inician a principio del año, sin embargo, se culminan entre el tercer y cuarto trimestre del año.

En ese sentido, la programación de metas para el segundo trimestre no contempla actividades de defensa de la competencia. Otro elemento importante de señalar es que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación con las estrategias de mercado de cada una de ellas.

De esta manera, la programación de metas para el programa de Defensa de la Competencia alcanzó una ejecución del 200%.

## **B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA**

1. Capacitación a Gremios Empresariales: 33% de cumplimiento de la meta trimestral ya que se ejecutó 1 actividad de una prevista para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: 100% del cumplimiento de la meta programada.
3. Capacitación a Universidades: 100% de ejecución, al ejecutarse 3 eventos según la programación para este trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: no se cumplió la meta programada.
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: No se programaron metas para este trimestre.

6. Publicaciones y Notas Periodísticas: no se cumplió la meta programada.
7. Estudios de Mercado: No se previeron metas para el segundo trimestre.
8. Recomendaciones de política pública. No se previeron metas para el segundo trimestre.
9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: No hay metas previstas para este trimestre.
10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 78% de cumplimiento de las 7 consultas de las 9 programadas para este trimestre.
11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 50% de cumplimiento de la meta trimestral en relación con la meta programada de dos opiniones o consultas sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.
12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: No se cumplió la meta programada.

En términos de promoción de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 46% al cumplirse 13 de las 28 actividades programadas para el segundo trimestre.

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales alcanzó una ejecución global del 54% de lo programado al cumplirse 15 de las 28 actividades programadas para el segundo trimestre.

<b>Objetivo Operativo - Producto</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>
<b>Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia</b>		
Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	0	2
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Investigaciones por Denuncia por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
<b>Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de la competencia</b>		
Capacitaciones sobre mejores practicas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresarios, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc) realizadas	3	1
Capacitacion en procesos de compras procompetitivas y guia para hacedoras de política, entre los Representantes del Sector Público realizadas	1	1
Capacitacion sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas	3	3
Socializacion de guia de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas	1	0
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Publicaciones y Notas periodísticas	8	0
<b>Acciones de promocion o abogacia de la competencia con efectos pro competitivos</b>		
Estudios de mercado realizados	0	0
Recomendaciones de política a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones generadas.	0	0
Resultados de estudios e investigaciones publicadas en medios escritos	0	0
Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internaciones de competencia, agencias pares e institucionales académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucionales evacuadas	9	7
Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	2	1
Notas Técnicas sobre los distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	1	0

## VIII. INFORMES FINANCIEROS

<b>I. Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia</b>			
<b>Estado de Resultado</b>			
<b>DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021</b>			
<b>Objeto</b>	<b>Descripción</b>		
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>		<b>L. 27218,735.00</b>
<b>52</b>	<b>Donaciones y Transferencias</b>		
5211	Tasas	L. 10739,249.00	
<b>553</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	L. 16479,486.00	
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>		<b>L. 14426,470.46</b>
<b>61</b>	<b>Gastos de Consumo</b>		
6111	Remuneraciones	L. 12462,836.52	
6121	Servicios no Personales	L. 1537,783.71	
6131	Materiales y Suministros	L. 40,433.93	
6132	Materiales y Suministros Diversos	L. 59,995.95	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento	L. 305,420.35	
<b>64</b>	<b>Donaciones, Transferencias y Subsidios</b>	L. 20,000.00	
643	Transferencias Corrientes		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b>L. 12792,264.54</b>

### Ingresos

A la CDPC, se aprobó un presupuesto para el año 2021, por parte del Gobierno central por un valor de **L 25,385,544.00**, correspondientes a fondos nacionales de los cuales al mes de junio de 2021, se han recibido **L 16,479,486.00** equivalente al 64.92%

Para fondos propios se aprobaron **L 12,166,866.00** de los cuales al mes junio 2021 se han recibido transferencias por **L. 10,739,249.00** cubriendo el 88.27% del techo presupuestario.

Egresos Contable

Los gastos para el segundo trimestre del año 2021, son equivalentes a **L14,406,470.46** de los cuales el 86.39% corresponde a Remuneraciones, 10.66%

servicios no personales, el 0.28% a materiales y suministros, 0.42% materiales y suministros diversos y 2.12% en Depreciación , amortización y agotamiento.

### Presupuestos

El total de gastos presupuestados al segundo trimestre ascienden a **L14,673,042.00** del cual se ejecutó **L14,171,587.44** que equivale al 96.58% detallándose;

Objeto	Denominación	EJECUTADO			PRESUPUESTADO			%
		1 Trimestre	2 Trimestre	Total	1 Trimestre	2 Trimestre	Total	
10000	Servicios Personales	L. 5758,085.41	L. 6704,751.11	L. 12462,836.52	L. 6864,735.00	L. 5948,800.00	L. 12813,535.00	97%
20000	Servicios No Personales	L. 778,947.81	L. 758,835.90	L. 1537,783.71	L. 805,719.00	L. 805,719.00	L. 1611,438.00	95%
30000	Materiales y Suministros	L. 115,485.44	L. 35,481.77	L. 150,967.21	L. 114,719.00	L. 113,350.00	L. 228,069.00	66%
40000	Bienes Capitalizables	L. -	L. -	L. -	L. -	L. -	L. -	0%
50000	Transferencias y Donaciones	L. -	L. 20,000.00	L. 20,000.00	L. -	L. 20,000.00	L. 20,000.00	0%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>L. 6652,518.66</b>	<b>L. 7519,068.78</b>	<b>L. 14171,587.44</b>	<b>L. 7785,173.00</b>	<b>L. 6887,869.00</b>	<b>L. 14673,042.00</b>	

Para el segundo trimestre el total Ejecutado es por L. **L 7,519,068.78** el cual se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de Servicio Personales el 89.17%, en el rubro de Servicios no Personales en 10.09%, Materiales y Suministros 0.47%, Bienes Capitalizables 0.00% y Transferencias y donaciones el 0.27%

<b>II. Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia</b>			
<b>Estado de Situación Financiera</b>			
<b>Al 30 de Junio 2021</b>			
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		
11	Activo Corriente	L. 22883,972.37	
12	Activo No Corriente	L. 4802,471.47	
	<b>Total Activos</b>		<b>L. 27686,443.84</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
21	Pasivo Corriente	L. 5770,616.80	
	<b>Total Pasivo</b>		<b>L. 5770,616.80</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
311	Capital	L. 6535,891.55	
314	Resultados	L. 15379,935.49	
	<b>Total Patrimonio</b>		<b>L. 21915,827.04</b>
	<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>		<b>L. 27686,443.84</b>

A continuación, se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

#### Activo

##### Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: En Caja y Bancos a L21,264,149.72, Bienes Inventariables L513,047.56, valor que corresponde a materiales y suministros existentes, y gastos pagados por adelantado que quedaron provisionados en años anteriores. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,106,775.09.

**Activo no corriente:**

Se distribuye de la siguiente manera: Instalaciones L2,181,505.77, Maquinaria y Equipo L1,473,629.73, Equipo de transporte L997,127.71, Equipo de Comunicaciones L57,873.93, Equipos de Informática L91,334.33 y Libros, Revistas y otros Coleccionables L1,000.00.

**Pasivo y Patrimonio:**

Total de pasivo es por L5,770,616.80, que corresponde a obligaciones contraídas como; proveedores, pasivos laborales, consultoría de estudio sectorial de energía eléctrica.

Patrimonio que es el capital L. 6,535,891.55 (mas) Resultados L15,379,935.49, siendo un total del Pasivo y Patrimonio de L27,686,443.84



**COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2021**  
**( Valores en lempiras )**

<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		
<b>11</b>	<b>Activo Corriente</b>		
<b>1111</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>		<b>L. 21264,149.72</b>
11111	Caja	L. 20,000.00	
11124	Bancos	L. 21244,149.72	
<b>1151</b>	<b>Inventarios</b>		<b>L. 513,047.56</b>
11512	Bienes Inventariables	L. 475,247.56	
11513	Medicamentos	L. 37,800.00	
<b>1161</b>	<b>Otros Activos Corrientes</b>		<b>L. 1106,775.09</b>
11611	Otros Activos Corrientes	L. 1106,775.09	
	<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>L. 22883,972.37</b>
<b>123</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado</b>		<b>L. 2181,505.77</b>
12351	Instalaciones	L. 2181,505.77	
<b>124</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>		<b>L. 2619,965.70</b>
1241	Maquinaria y Equipo	L. 1473,629.73	
1244	Equipo de Transporte	L. 997,127.71	
1246	Equipo de comunicaciones	L. 57,873.93	
1247	Equipo de Informatica	L. 91,334.33	
<b>126</b>	<b>Otros Bienes</b>		<b>L. 1,000.00</b>
12621	Libros, Revistas y Otros Coleccionables	L. 1,000.00	
	<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>L. 4802,471.47</b>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>L. 27686,443.84</b>
	<b>PASIVO</b>		
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>211</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>		<b>L. 1367,038.42</b>
2111	Cuentas por Pagar	L. 89,273.89	
2112	Remuneraciones por Pagar	L. 7,615.24	
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	L. 163,374.20	
2119	Otras Cuentas por Pagar	L. 1106,775.09	
<b>214</b>	<b>Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores</b>		<b>L. 4403,578.38</b>
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	L. 163,050.25	
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	L. 1625,378.39	
2143	Contribuciones y Deducciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	L. 2615,149.74	
	<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>L. 5770,616.80</b>
	<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>L. -</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>L. 5770,616.80</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>31</b>	<b>Hacienda Pública</b>		
<b>311</b>	<b>Capital</b>		<b>L. 6535,891.55</b>
3111	Capital	L. 6535,891.55	
<b>314</b>	<b>Resultados</b>		<b>L. 15379,935.49</b>
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	L. 2587,670.95	
3142	Resultados del ejercicio	L. 12792,264.54	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>L. 21915,827.04</b>
	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>L. 27686,443.84</b>

FIRMA \_\_\_\_\_

NOMBRE: KENIA MENDOZA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

FIRMA \_\_\_\_\_

NOMBRE: LOYDA CARRASCO  
CONTADORA GENERAL INTERINA



COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

DEL 01 DE ENERO AL 30 JUNIO 2021

( Valores en Lempiras )

<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>		
<b>52</b>	<b>Ingresos no Tributarios</b>		L. 10739,249.00
<b>521</b>	<b>Impuestos Indirectos</b>	L. 10739,249.00	
5211	Tasas	L. 10739,249.00	
<b>55</b>	<b>Donaciones y Transferencias</b>		L. 16479,486.00
<b>553</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	L. 16479,486.00	
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	L. 16479,486.00	
	<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>L. 27218,735.00</b>
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>		
<b>61</b>	<b>Gastos de Consumo</b>		L. 14406,470.46
<b>611</b>	<b>Servicios Personales</b>	L. 12462,836.52	
6111	Remuneraciones	L. 12462,836.52	
61111	Sueldos y Salarios	L. 10845,747.62	
61112	Contribuciones Patronales	L. 1357,019.11	
61113	Prestaciones Sociales	L. 260,069.79	
<b>612</b>	<b>Servicios no Personales</b>	L. 1537,783.71	
61211	Servicios Basicos	L. 78,454.25	
61212	Alquileres y Derechos	L. 909,626.93	
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	L. 263,993.31	
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	L. 249,949.48	
61251	Servicios Tecnicos y Profesionales	L. 3,400.00	
61261	Servicios Comerciales y Financieros	L. 30,359.74	
61291	Otros servicios no personales	L. 2,000.00	
<b>613</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	L. 100,429.88	
61311	Productos alimenticios,agropecuarios	L. 2,656.50	
61312	Textiles y Vestuarios	L. 7,802.75	
61314	Productos de Cuero y Caucho	L. 10,460.40	
61315	Productos quimicos	L. 19,514.28	
61321	Elementos de limpieza y aseo personal	L. 90.00	
61322	Utiles de escritorio oficina y enseñanza	L. 4,420.40	
61325	Instrumental, Materiales y Suministros Medicos	L. 52,200.00	
61326	Repuestos y accesorios	L. 3,285.55	
<b>615</b>	<b>Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionad</b>	L. 305,420.35	
61513	Gasto por Depreciacion de Instalaciones	L. 40,286.34	
61521	Gasto por Depreciación Equipos de Oficina	L. 147,970.31	
61524	Gasto por Depreciación Equipos de Transporte	L. 76,577.96	
61526	Gasto por Depreciación Equipos de Comunicaciones	L. 10,140.96	
61527	Gasto por Depreciación Equipos de Informática	L. 30,444.78	
<b>64</b>	<b>Donaciones,Transferencias y Subsidios</b>		L. 20,000.00
<b>641</b>	<b>Donaciones Corrientes</b>	L. -	
<b>643</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	L. 20,000.00	
6431	Transferencias Corrientes al Sector Público	L. 20,000.00	
	<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES</b>		<b>L. 14426,470.46</b>
	<b>Cuentas de Cierre</b>		
<b>3142</b>	<b>Resultados del ejercicio</b>		<b>L. 12792,264.54</b>

FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

FIRMA

NOMBRE: LOYDA CARRASCO  
CONTADORA GENERAL INTERINA



República de Honduras

Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia  
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO  
TODAS LAS FUENTES



01/07/2021 20:00:41  
Gestión: 2021  
R\_EGA\_01\_GRP  
Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/01/2021  
ETAPA : DEVENGADO

HASTA: 30/06/2021  
ESTADO: APROBADO

GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	30,441,252.00	12,462,836.52	17,978,415.48
200	SERVICIOS NO PERSONALES	6,377,277.00	1,537,783.71	4,839,493.29
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	613,881.00	150,967.21	458,413.79
400	BIENES CAPITALIZABLES	100,000.00	0.00	100,000.00
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	20,000.00	20,000.00	0.00
<b>TOTAL GENERAL:</b>		<b>37,552,410.00</b>	<b>14,171,587.44</b>	<b>23,376,322.56</b>

Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



República de Honduras

Etapa: PRECOMPROMISO  
Estado: APROBADO

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL  
INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde : 01/01/21 Hasta : 30/06/21



01/07/2021 20:07:28  
Gestión: 2021

R\_EGA\_10\_MENSUAL\_INS

Página 1 de 1

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Ins:	0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	2,105,436.01	2,035,905.52	2,511,177.13	1,932,356.24	2,469,640.43	3,117,072.11	14,171,587.44
Obj:	11100 Sueldos Básicos	1,420,602.42	1,417,291.32	1,571,164.67	1,394,839.98	1,418,069.56	1,263,648.49	8,485,616.44
Obj:	11510 Decimotercer Mes	.00	25,000.00	8,020.83	.00	35,937.50	27,500.00	96,458.33
Obj:	11520 Decimocuarto Mes	.00	.00	167,973.50	.00	86,187.50	1,268,423.20	1,522,584.20
Obj:	11600 Complementos	236,291.66	123,805.55	54,675.92	92,511.57	210,946.76	22,857.19	741,088.65
Obj:	11710 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	249,091.11	191,792.87	184,180.34	182,375.39	172,217.01	155,462.45	1,135,119.17
Obj:	11750 Contribuciones para Seguro Social	.00	39,510.52	19,603.08	19,041.64	19,041.64	18,480.20	115,677.08
Obj:	11760 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	.00	32,566.66	16,514.96	15,035.56	14,724.30	27,381.38	106,222.86
Obj:	16200 Compensaciones	.00	.00	.00	.00	260,069.79	.00	260,069.79
Obj:	21110 Suministro De Energía Eléctrica	.00	.00	8,671.60	16,104.40	16,802.04	23,061.24	64,639.28
Obj:	21200 Agua	.00	4,109.99	.00	.00	.00	.00	4,109.99
Obj:	21420 Telefonía Fija	141.21	1,922.70	1,937.72	1,872.44	1,900.82	1,930.09	9,704.98
Obj:	22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	149,962.44	7,199.98	304,623.21	155,711.12	149,204.30	142,925.88	909,626.93
Obj:	23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	31,998.96	31,973.22	32,223.90	31,889.60	28,870.76	31,902.47	188,858.91
Obj:	23200 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	.00	.00	475.00	.00	17,401.17	.00	17,876.17
Obj:	23350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	12,566.41	12,550.10	123,528.82	13,972.50	16,662.89	52,792.59	232,073.31
Obj:	23500 Limpieza, Aseo y Fumigación	.00	37,950.00	.00	.00	.00	37,184.40	75,134.40
Obj:	24500 Servicios de Capacitación	.00	3,400.00	.00	.00	.00	.00	3,400.00
Obj:	25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	.00	3,680.00	.00	.00	.00	.00	3,680.00
Obj:	25700 Servicio de Internet	4,781.80	593.00	2,657.75	9,002.04	4,820.77	4,824.38	26,679.74
Obj:	29100 Ceremonial y Protocolo	.00	.00	2,000.00	.00	.00	.00	2,000.00
Obj:	31110 Productos Alimenticios Y Bebidas	.00	.00	.00	.00	2,656.50	.00	2,656.50
Obj:	32310 Prendas de Vestir	.00	.00	.00	.00	.00	7,802.75	7,802.75
Obj:	33100 Productos De Papel Y Cartón	.00	.00	.00	.00	2,900.00	435.00	3,335.00
Obj:	34400 Liantas y Cámaras de Aire	.00	.00	.00	.00	.00	10,460.40	10,460.40
Obj:	35620 Diesel	.00	.00	8,466.16	.00	11,048.12	.00	19,514.28
Obj:	39100 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	.00	.00	.00	.00	90.00	.00	90.00
Obj:	39200 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	.00	12,080.06	1,493.82	.00	89.00	.00	13,662.88
Obj:	39530 Material Médico Quirúrgico Menor	.00	90,000.00	.00	.00	.00	.00	90,000.00
Obj:	39600 Repuestos y Accesorios	.00	479.55	2,965.85	.00	.00	.00	3,445.40
Obj:	52120 Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	.00	.00	.00	.00	.00	20,000.00	20,000.00
TOTAL GENERAL:		2,105,436.01	2,035,905.52	2,511,177.13	1,932,356.24	2,469,640.43	3,117,072.11	

## COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

### DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS NACIONALES SEGUNDO TRIMESTRE 2021

PRIMER TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
2	28/06/2021	PEC 2021-449-1-1334	FONDOS NACIONALES	2746,581.00	Tranferencia mes de Mayo2021
	28/06/2021	PEC 2021-449-1-1335		2746,581.00	Tranferencia mes de junio2021
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS NACIONALES	L. 5493,162.00	
	-				



Elaborado y Aprobado por  
Kenia Mendoza  
Directora Administrativa

## COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

### DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS PROPIOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021

PRIMER TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
2	14/06/2021	PEC 2021-449-1-1298	FONDOS PROPIOS	2,697,072.00	
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS PROPIOS	-	
	-				

Elaborado y Aprobado por  
Kenia Mendoza  
Directora Administrativa



Comisión para la  
Defensa y Promoción  
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO  
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO  
RELACION DE PERSONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2021  
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	32	4005,517.23	16	2070,000.00	16	1935,517.23
1	Ejecutivos	2	1165,000.00	1	450,000.00	1	715,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	21	2343,000.00	10	1416,000.00	11	927,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	3	291,000.00	1	66,000.00	2	225,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	206,517.23	4	138,000.00	2	68,517.23
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	32	4005,517.23	16	2070,000.00	16	1935,517.23
C	PERSONAL TEMPORAL	1	54,666.67	0	-	1	54,666.67
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	0	-	1	54,666.67
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	33	4060,183.90	16	2070,000.00	17	1990,183.90

file:Reporte Recurso Humano



Kenia Mendoza  
Directora Administrativa



Comisión para la  
Defensa y Promoción  
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO  
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO  
RELACION DE PERSONAL MES DE ABRIL 2021  
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	33	1398,378.27	15	690,000.00	18	708,378.27
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	21	781,000.00	9	472,000.00	12	309,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	3	97,000.00	1	22,000.00	2	75,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	70,378.27	4	46,000.00	2	24,378.27
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	33	1398,378.27	15	690,000.00	18	708,378.27
C	PERSONAL TEMPORAL	1	12,666.67	0	-	1	12,666.67
1	Por Contrato (Eventual Mensua	0	-	0	-	1	12,666.67
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	34	1411,044.94	15	690,000.00	19	721,044.94

file:Reporte Recurso Humano



Kenia Mendoza  
Directora Administrativa

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO  
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO  
RELACION DE PERSONAL MES DE JUNIO 2021  
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	32	1243,648.42	16	690,000.00	16	553,648.42
1	Ejecutivos	2	300,000.00	1	150,000.00	1	150,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	21	781,000.00	10	472,000.00	11	309,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	3	97,000.00	1	22,000.00	2	75,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,648.42	4	46,000.00	2	19,648.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	32	1243,648.42	16	690,000.00	16	553,648.42
C	PERSONAL TEMPORAL	1	20,000.00	0	-	1	20,000.00
1	Por Contrato (Eventual Mensua	0	-	0	-	1	20,000.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	33	1263,648.42	16	690,000.00	17	573,648.42

file:Reporte Recurso Humano



Kenia Mendoza  
Directora Administrativa



Comisión para la  
Defensa y Promoción  
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO  
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO  
RELACION DE PERSONAL MES DE MAYO 2021  
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	33	1363,490.54	15	690,000.00	18	673,490.54
1	Ejecutivos	3	415,000.00	1	150,000.00	2	265,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	21	781,000.00	9	472,000.00	12	309,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	3	97,000.00	1	22,000.00	2	75,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	70,490.54	4	46,000.00	2	24,490.54
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	33	1363,490.54	15	690,000.00	18	673,490.54
C	PERSONAL TEMPORAL	1	22,000.00	0	-	1	22,000.00
1	Por Contrato (Eventual Mensua	0	-	0	-	1	22,000.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	34	1385,490.54	15	690,000.00	19	695,490.54

file:Reporte Recurso Humano

1385,490.54



Kenia Mendoza  
Directora Administrativa